

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Paz, Baja California Sur, a 23 de agosto de 2024

Asunto: Se emite respuesta a la solicitud de información pública de folio 031158024000017

C. Eduardo Guadarrama Hernández

Presente

Por medio del presente y dando seguimiento a la solicitud de acceso a la información pública de folio 031158024000017 realizada por usted a este Tribunal en fecha 13 de agosto de 2024, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, donde solicita lo siguiente:

“- ¿Han ingresado algún recurso por violencia o discriminación vinculadas al proceso electoral por parte de personas candidatas o por personas no candidatas pero cuyas quejas tengan algo que ver con candidaturas o con el proceso electoral de 2024, 2023, o de 2021?

- ¿Han realizado acciones de capacitación a su personal, a personas candidatas o para la ciudadanía en general, pronunciamientos públicos foros o webinars u otra acción de difusión en materia de derechos políticos y electorales de las personas de la diversidad sexual y de género? De ser así, proporcionar fecha, contenido, informes de resultados, número de personas asistentes, link de la transmisión en línea en caso de que sí exista. (en los procesos electorales de 2021, 2023, 2024)” (SIC)

Del estudio realizado a la solicitud de información presentada por usted, se advierte que la información petitionada corresponde al área de **Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal** y con base en la respuesta recibida en la Dirección de Transparencia a mi cargo, mediante el **oficio TEEBCS-SG-477/2024** emitido por dicha unidad, se hace del conocimiento al solicitante lo siguiente:

1. ¿ Han ingresado algún recurso por violencia o discriminación vinculadas al proceso electoral por parte de personas candidatas o por personas no

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

BAJA CALIFORNIA SUR

candidatas pero cuyas quejas tengan algo que ver con candidaturas o con el proceso electoral de 2024, 2023, o de 2021?

Con respecto al punto número 1, se tiene que en este proceso electoral han ingresado 4 (cuatro) procedimientos especiales sancionadores, en los cuales candidatas, denunciaron a otros candidatos o personas no candidatas, como lo pueden ser medios de comunicación, por la comisión de hechos presuntamente constitutivo de violencia política en razón de género.

A continuación, se muestran las claves de identificación de dichos procedimientos:

- ❖ TEEBCS-PES-12/2024;
- ❖ TEEBCS-PES-22/2024;
- ❖ TEEBCS-PES-40/2024; y
- ❖ TEEBCS-PES-41/2024.

2

2. ¿Han realizado acciones de capacitación a su personal, a personas candidatas o para la ciudadanía en general, pronunciamientos públicos foros o webinars u otra acción de difusión en materia de derechos políticos y electorales de las personas de la diversidad sexual y de género? De ser así, proporcionar fecha, contenido, informes de resultados, número de personas asistentes, link de la transmisión en línea en caso de que sí exista. (en los procesos electorales de 2021, 2023, 2024)

En relación con el punto número 2 este Tribunal realizó dos capacitaciones a partidos políticos relacionadas con los medios de impugnación que resuelve el Tribunal, entre otras cuestiones relacionadas con la difusión de los derechos político-electorales, dichas capacitaciones realizadas en julio de 2022 y agosto de 2023, fueron organizadas por los mismos partidos políticos, por lo que, este Tribunal no cuenta con el número exacto de las personas asistentes.

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

BAJA CALIFORNIA SUR

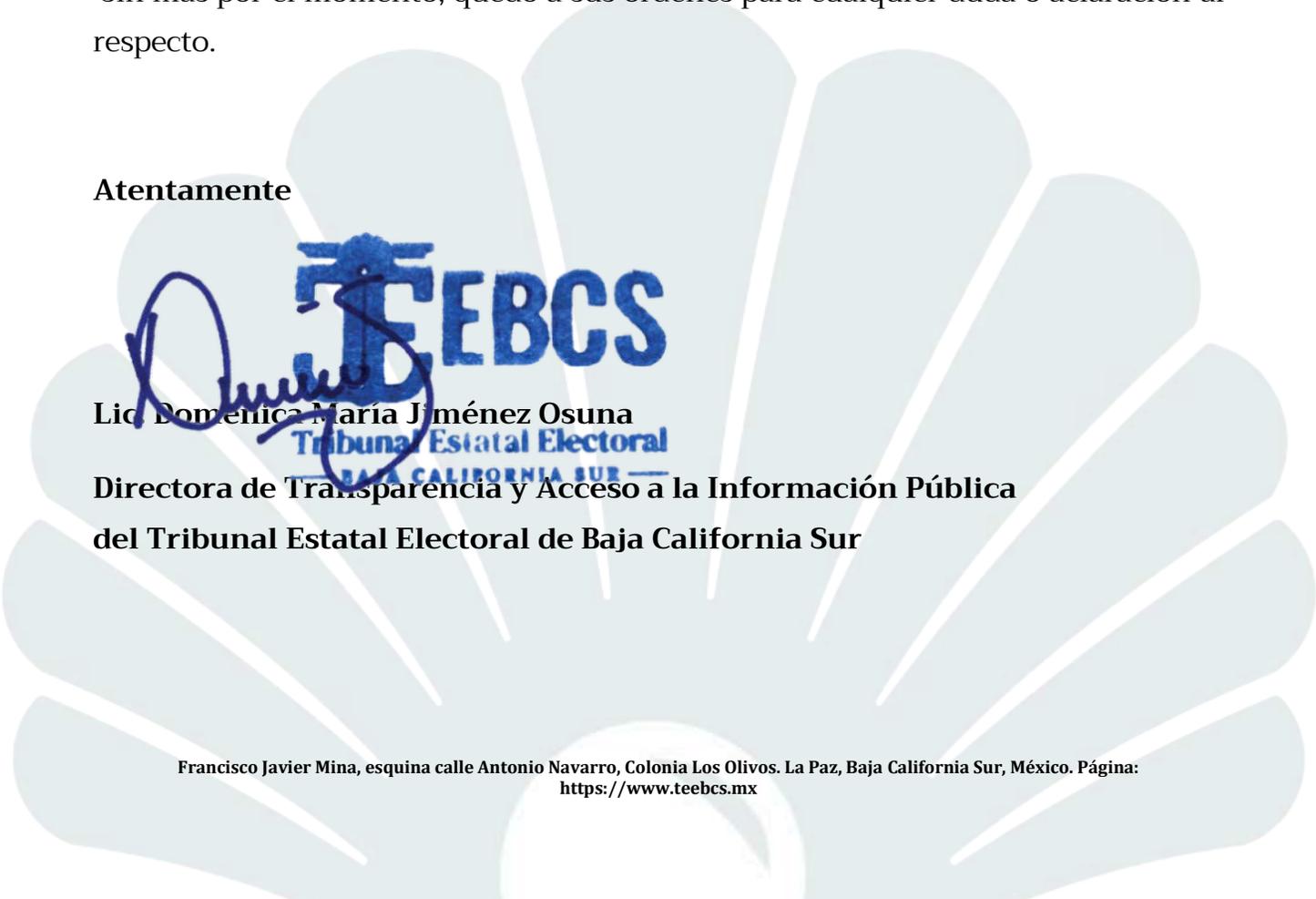
Asimismo, durante 2023 realizó las “Jornadas de Acceso a la Justicia Electoral Inclusiva”. Las JAJEI, son iniciativa del Tribunal para promover una atención oportuna, permanente y focalizada, a cada una de las personas que integran los grupos de atención prioritaria, esto con el fin de contribuir al pleno ejercicio de sus derechos político-electorales y la difusión de estos.

Si bien en la pregunta solo se menciona personas de la diversidad sexual y de género, las Jornadas fueron por cada grupo de atención prioritaria, como se puede consultar en el siguiente hipervínculo: <https://teebcs.mx/jajei/>, el cual incluye fechas en las cuales se realizaron las jornadas, y los temas de cada una de ellas, no omito mencionar que a dichas jornadas asistieron alrededor de 850 personas.

3

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente



Lidia Doménica María Jiménez Osuna
Tribunal Estatal Electoral
BAJA CALIFORNIA SUR
Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública
del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur